



ACTA No. 58-2010 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día miércoles dieciséis de junio de dos mil diez; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Pablo Adolfo Leal Oliva, Viceministro de Gobernación en representación y por delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Honorable Congreso de la República; y, Licenciada Elvia Yolanda Álvarez Véliz, Directora Ejecutiva y Secretaria del Directorio en Funciones, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del Acta número 57-2010
- III. Auditoría de los procesos y bases de datos y auditoría de carácter financiero y administrativo
- IV. Audiencia a candidatos que optan al cargo de Director Ejecutivo del RENAP
- V. Puntos varios
- VI. Convocatoria de la sesión
- VII. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA NÚMERO 57-2010. Se procedió a dar lectura al Acta 57-2010, la cual fue aprobada por los miembros del Directorio y firmada junto con la Licenciada Elvia Yolanda Álvarez Véliz, Directora Ejecutiva en Funciones.-----

TERCERO: AUDITORÍA DE LOS PROCESOS Y BASES DE DATOS Y AUDITORÍA DE CARÁCTER FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO. El Licenciado Leal Oliva hace entrega de recomendaciones técnicas y legales realizadas a las bases de licitación para la Contratación de Auditoría de Sistemas enfocada a las Bases de Datos del SIRECI y SIBIO. El Directorio instruye a la Directora Ejecutiva en Funciones a fin que se efectúen las correcciones pertinentes a las bases referidas. Además, que para las bases de la auditoría financiera y administrativa se informe que el período que se desea auditar, es del 01 de enero del 2009 a la fecha.-----



CUARTO: AUDIENCIA A CANDIDATOS QUE OPTAN AL CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO DEL RENAP. El Directorio acordó dejar constancia que los profesionales: Gandy Ricardo Tejeda Castañaza y Jorge Francisco Hidalgo Villatoro, ya no fueron entrevistados en virtud que se constató que no cumplían con el mínimo de 10 años en el ejercicio de su profesión, calidad contemplada en el Artículo 18, literal e, de la Ley del Registro Nacional de las Personas, Decreto número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala; Artículo 5 de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, Decreto número 72-2001 del Congreso de la República de Guatemala; y, Artículo 90 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Asimismo, en anteriores sesiones de Directorio los profesionales: Héctor Rolando Marroquín Osorio y René Stuardo Lavidalie Urizar fueron entrevistados por parte del Directorio, sin embargo, se comprobó que tampoco llenaban la calidad antes señalada. Además, el Directorio recibió a los profesionales: Rosa Enoe Alburez Ruano, Mynor Ronaldo Cabrera Navas y Dennis Stanley Barrios González, quienes optan al cargo de Director Ejecutivo de la Institución. Los señores Alburez Ruano y Cabrera Navas ya no fueron entrevistadas por parte del Directorio, en virtud que se constató que no cumplían con la calidad supra indicada. Al profesional Barrios González se le efectuaron una serie de interrogantes por parte de los miembros del Directorio, para poder ampliar el criterio de calificación de su hoja de vida en cuanto a su postulación para dicho cargo.-----

QUINTO: PUNTOS VARIOS: A. CASOS DETECTADOS EN TSE. La Licenciada Cervantes Chacón hace del conocimiento al Directorio de oficio DI-O-06-562-2010, de fecha 14 de junio del año en curso, emitido por el Director de Informática del Tribunal Supremo Electoral, relacionado con 02 casos, en los cuales se detectó errores en los datos que se encuentran consignados en el DPI: nombre del ciudadano, fecha de nacimiento, lugar de extensión de cédula de vecindad y estado civil. En virtud de lo anterior y a solicitud de la Licenciada Cervantes Chacón, el Directorio instruye a la Directora Ejecutiva en Funciones para que las Direcciones de Informática y Estadística, Procesos y Asesoría Legal remitan informe técnico y opinión legal sobre los casos planteados por el Tribunal Supremo Electoral. Además, que se dé una respuesta al TSE de la solución a los problemas presentados por la misma.-----

B. REUNIÓN. La Licenciada Cervantes Chacón informó al Directorio que el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, acordó que la reunión privada propuesta por la Institución se realizará el lunes 21 de junio del año en curso, la cual tiene como objeto tratar temas de interés para ambas instituciones.-----

SEXTO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Cervantes Chacón, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día jueves diecisiete de junio de dos mil diez, a las dieciséis horas, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas, en virtud que no fue agotada la agenda de la sesión.-----

SÉPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las diecinueve horas, en el



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

SIN SERIE



Nº 1070

mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón
**Magistrada Tribunal Supremo Electoral
Presidenta del Directorio**

Licenciado Pablo Adolfo Leal Oliva
**Viceministro de Gobernación
Miembro del Directorio en Representación
y por delegación del Ministro de Gobernación**

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández
**Miembro del Directorio
Electo por el Honorable Congreso de la República**

Licenciada Elvia Yolanda Álvarez Véliz
Directora Ejecutiva en Funciones